

La alianza se va, se va...

Hasta abril, la alianza opositora registraba 41% de la intención del voto nacional, según las encuestas de EL FINANCIERO. La opción integrada por PAN-PRI-PRD tenía a tiro de piedra, en aquel mes, a la coalición integrada por Morena-PVEM-PT, que sumaba 46% de las simpatías rumbo a la elección de presidente de la República. Cinco puntos de diferencia que no lucían irremontables. Había tiro.

Pero vinieron los audios en contra del priista Alejandro Alito Moreno, más cuatro sonoras derrotas estatales de la oposición en junio, y en agosto la distancia entre ambas coaliciones se multiplicó por más de tres: hoy el oficialismo le saca a la oposición, según la encuesta de EL FINANCIERO publicada ayer, 17 puntotes. Ni sumando a Movimiento Ciudadano (8 puntotes) asustan a Morena.

Se confirma el negro panorama de la oposición adelantado por EL FINANCIERO el 16 de agosto, cuando se publicó la estrepitosa caída del Revolucionario Institucional en la Ciudad de México. Tan sólo entre julio y agosto, reveló este diario, el apoyo de los capitalinos al PRI bajó de 16 a 10 puntotes. Pero si se amplía el periodo a revisar, se aprecia que el tricolor tiene hoy sólo la mitad de los 20 puntotes de apoyo que registraba en abril.

Paradójicamente fue en aquel mes cuando la oposición tuvo su mejor momento mediático gracias a la confrontación con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. PRI, PAN y PRD impidieron en ese abril la aprobación de la reforma constitucional que

LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@sacamarena



Hoy el oficialismo le saca a la oposición, según encuesta de EL FINANCIERO publicada ayer, 17 puntotes

el Presidente de la República pretendía para cambiar las reglas del mercado eléctrico. Alito fue la voz más clara y estentórea de tan duro revés a AMLO.

A partir de ahí el lopezobradorismo lanzó una cacería en contra de los opositores. Se instrumentó desde Morena un aparato de propaganda para tachar de traidores a la patria a quienes desairaron al Presidente. Pero, sobre todo, se ejecutaron dos

movimientos tácticos: uno contra Alito y otro contra el PAN en la Ciudad de México.

Desde mayo Alito ha sido sujeto a la campaña de descrédito más salvaje (creo que ese es el calificativo adecuado) de que haya memoria. Los lopezobradoristas dirán que nada se compara con los videoescándalos a los que fue sujeto AMLO cuando era jefe de Gobierno, operación rematada con la propaganda negra en contra del tabasqueño a quien se le calificó como "un peligro para México". Asiento el precedente para que cada quien juzgue.

¿El derrumbe del PRI en la capital, y ahora el desplome de la alianza opositora a nivel nacional, se deben a Alito? No. Se deben a que la oposición no sabe qué hacer con esa campaña lanzada desde el gobierno de la República e instrumentada, sustancialmente, por Layda Sansores.

Alito ha declarado que él resistirá lo que considera una persecución por no haber aprobado la reforma eléctrica. Insiste en que los audios están trucados. Y adelanta a quien desee escucharlo que ni con desafuero ni con cárcel logrará López Obrador someterlo o doblarlo. Finalmente, sostiene que él aguantará porque está seguro que si lo quitan, aquel o aquella que llegue a su puesto como líder del PRI no aguantaría el embate gubernamental.

¿A la alianza le resultaron una sorpresa los números de la caída en las preferencias electorales revelados por EL FINANCIERO? Lo más probable es que no.

La operación de Layda es perniciosa, antidemocrática e incluso linda en lo ilegal. Pero está vista su gran efectividad. Tan grande como el pasmo de la oposición, que está viendo y no ve que sus esperanzas presidenciales se van, se van, ¿se fueron?

Quieren censurar a los medios

La censura de prensa viene de regreso. Veinte años de lucha frontal de muchos, y dos décadas de consolidación de esas libertades, están bajo el ataque coordinado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La crítica no es tolerable, pero tampoco la discrepancia o el disenso. Mentalidades autoritarias con la máscara democrática están unidos en una cruzada regresiva.

La furia de López Obrador por la cobertura sobre el tema de la violencia y el desastre de su estrategia inversa de seguridad, donde beneficia a criminales y castiga a quienes los enfrentan, junto con la cobertura de las denuncias de Estados Unidos por presuntas violaciones al acuerdo de libre comercio, fueron el llamado a la acción. El aparato del Estado comenzó la movilización para atacar desde diferentes frentes la libertad de prensa.

En las tres últimas semanas se ha desatado una guerra en redes sociales contra medios y periodistas, que impacta no sólo a quienes son críticos, sino a todos aquellos que meramente registran la realidad. Como el Presidente no puede modificar la realidad, quiere apagar las luces que le colocan los medios.

Pese a su sistemática campaña de agresión, difamaciones y linchamientos que realiza a diario, López Obrador no ha podido doblegarlos ni amedrentarlos. Ha hecho de todo su gobierno, espionaje político, amedrentamiento fiscal y amagos penales, pero las trincheras de resistencia

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ecentral.com

@rivapa



Mentalidades autoritarias con la máscara democrática están unidos en una cruzada regresiva

ante la intolerancia aún no son horadadas.

Las cuentas en las redes sociales asociadas a Palacio Nacional machacan diariamente para dañar la reputación de medios y periodistas, enlistados por el jefe de propaganda, Jesús Ramírez Cuevas, y el grupo de asesores, que han

desnudado que su agenda no son las libertades sino el poder *facho*, apoyados por periodistas reconocidos que, subrepticamente, están trabajando para la Presidencia impulsando sus ideas y su proyecto.

La última expresión del control se quería consumir este lunes en la Suprema Corte de Justicia, donde se debatieron las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones, que pedían:

1.- Defensores de audiencias en radio y televisión designados por el gobierno, que equivaldría a comisarios políticos que decidirían qué es lo que se podía informar u opinar, así como sancionar a quien no se ajuste a lo estipulado por la autoridad. Actualmente los defensores de audiencias son nombrados por cada medio, y actúan bajo los códigos de ética de la empresa.

2.- Los códigos de ética, pretenden, dejarían de ser elaborados por los medios –como sucede en todas las sociedades democráticas– y pasarían a ser sancionados por el gobierno, particularmente López Obrador, Ramírez Cuevas o sus asesores, los moneros de *La Jornada* y Jenaro Villamil, director del Sistema Público de Radiodifusión del gobierno.

3.- Querían se diferenciara información de opinión en toda la programación, particularmente en la informativa, una propuesta donde subyace la creencia de que las audiencias son imbéciles y no distinguen entre opinión e información. La reforma pretendida establecía que si no se acataba

puntualmente esta ley, las multas podrían ser de hasta 3% del total de los ingresos anuales de una empresa.

4.- Asimismo, el gobierno podría suspender las transmisiones de programas informativos sin ninguna advertencia o apercibimiento. Si lo problematizamos, la cobertura independiente sobre la seguridad, las negociaciones comerciales, el exceso de mortalidad, el desastre de las megaobras, la ineficiencia de su gabinete o el cuestionamiento de las ocurrencias presidenciales podrían ser motivo de suspensión de un programa de radio o televisión, porque los parámetros de lo que se puede difundir y lo que no, lo establecería Palacio Nacional.

Esta reforma a la Ley de Telecomunicaciones fue aprobada en 2014, como parte de una negociación del presidente Enrique Peña Nieto con el PRD, dentro de la construcción del Pacto por México. Un día antes de que entrara en vigor, en 2017, el Congreso la modificó para evitar la censura de prensa. El PRD se inconformó y presentó una controversia constitucional, pero derivado de las críticas que hubo en México y el mundo, se hizo con prisas y no se realizó la consulta a indígenas y discapacitados.

La lucha contra la censura se dio en tribunales hasta que llegó a la Suprema Corte, donde el ministro Juan Luis Alcántara presentó en la Primera Sala un proyecto que restablecía la estructura de censura a la prensa. Durante los tres últimos años litigaron la Corte y la Cámara de Diputados, donde no permitieron que la radio y la televisión expusieran sus puntos de vista, lo que concluyó ayer con el proyecto

del ministro Alberto Pérez Dayán para invalidar las reformas de 2017 por violaciones al procedimiento legislativo. La Corte, unánimemente, voto a favor.

Pero lo que parece una victoria de la libertad de prensa no es completamente así. La Corte no restableció la ley de 2014 y dejará que sea el Congreso el que lo decida, donde se encuentra la puerta al infierno. La presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, Aleida Alavez, una de las morenistas más radicales, ya presentó un proyecto de ley que repone la censura, que probablemente sea presentado en septiembre, durante el periodo de sesiones ordinarias. Para aprobarlo se necesita mayoría simple, que la tiene Morena con sus aliados.

La maquinaria del Estado *cautroté* está en marcha. Los principales promotores del derecho de las audiencias en el pasado fueron Villamil y organizaciones no gubernamentales cuyos directores hoy ocupan direcciones de varios medios públicos, y están alineados con la pretensión de López Obrador de acallar la prensa independiente. Ayer, algunos de esos *oneghechos* impulsaron el derecho de las audiencias con un fin económico, que los medios los contratara para litigar. Hoy que ya están en el presupuesto, están en el proyecto presidencial del control de la prensa y consolidar a López Obrador al vaciar a la opinión pública de crítica y contraste.

La batalla por las libertades sigue. Un campo será el Congreso, y otro el mundo, donde ha habido una condena unánime a las pretensiones de censurar a la prensa, en los gobiernos de Peña Nieto y de López Obrador.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La ciudadanía punitiva

8 0.2% de los mexicanos cree que todos los delitos deben castigarse con cárcel.

El 74.5% cree que los acusados de un delito deben estar presos en lo que se averigua si cometieron el delito por el que se les acusa.

Estos son datos de la más reciente encuesta de la organización Impunidad Cero, dada a conocer el 23 de agosto pasado.

Las cifras retratan en primera instancia a una sociedad de ánimo acusadamente punitivo. Una sociedad que, en su

saturación psicológica y moral por la inseguridad, quiere más castigos, aunque sean injustos, y penas más severas aunque sean para delitos poco graves.

No le concede en principio derechos a los acusados: ni a la presunción de inocencia, ni a un juicio justo que respete el debido proceso.

Tampoco exige de la autoridad que detenga a los verdaderos criminales y pruebe su culpabilidad. No busca quién la hizo sino quién la pague.

A esta sociedad de ánimo punitivo nada parece decirle la aberración de que más del 40% de los presos que hay en México no hayan sido sentenciados, no hayan sido encontrados culpables, es decir: sean inocentes.

Es una dureza moral y legal que viene de la ignorancia más que de otra cosa, la ignorancia de creer lo que parece obvio a primera vista: que entre más altas las penas y más dura la mano policial, menos delincuencia y mayor seguridad.

Esa moral social punitiva ha estado

siempre ahí, bien sembrada, en lo que deberíamos llamar la incultura cívica de México.

Jorge Castañeda observa, con perspicacia y sutileza histórica, que, pese a los rasgos autoritarios que les eran inherentes, los presidentes mexicanos siempre trataron con pinzas estas creencias de su sociedad y buscaron contenerlas, más que usarlas a su favor, o en contra de sus adversarios políticos. <https://bit.ly/3KrpQsw>

ly/3KrpQsw

Entendían que esas pasiones punitivas expresan algo de lo peor de nuestra sociedad y son un licor tóxico que vale más no agitar

Una sociedad que quiere más castigos, aunque sean injustos

ni beber.

López Obrador no ha tenido esta autocontención, dice Castañeda, sino que “apela al peor de la sociedad mexicana: el resentimiento, la pasividad, el individualismo exacerbado, la incultura política”.

Y a una utilización desmedida, añado yo, de sus poderes de encarcelar sin juicio, acusar sin pruebas y politizar la justicia. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Los spots, una tentación insuperable

Repite el spot mil veces hasta que lo que diga se convierta en verdad.

Florestán

Desde hace muchos años, en las semanas previa y posterior a un informe presidencial, los gobiernos nos han bombardeado con *spots* de todo lo bueno, maravilloso, extraordinario, sin parangón ni precedentes, que ha hecho el presidente de la República en turno en los 12 meses anteriores al 1 de septiembre.

Y para eso cada agosto se dedican a grabar y a grabar horas y horas, a declamar textos que sueñen lo más convincentes posibles, no importa el tema y menos su veracidad. La frase que más escuchan en esa temporada es: *Grabando. Tres, dos, ¡uno!* Y se sueltan.

Así ha sido con los presidentes del PAN, del PRI y ahora de Morena. Por radio y televisión se repiten *spots* en los que ahora López Obrador abunda en sus temas. De los que he visto y oído, quiero hacer un alto en el que habla del AIFA, una de sus llamadas *obras emblemáticas o insignias, con Dos Bocas y el Tren Maya*.

En el del AIFA, al lado del secretario de la Defensa, de otro militar y de quien distingo es el director de la terminal, afirma que *es el mejor aeropuerto de América Latina*, lo que no es verdad. El mejor *Hub* es el de Panamá, contra el que iba a competir el cancelado de Texcoco.

¿No le bastaba decir que era *el más nuevo*, incluso del continente o hasta del hemisferio, que lo es?

Pero así ha sido siempre y sigue siendo la propaganda oficial: no importa la veracidad, sino el tono y, sobre todo, las veces que se repita el mensaje al aire buscando, en su frecuencia infinita, hacerlo verdad, que diría Goebbels.

RETALES

1. UNIFORMES. Se ha confirmado que por primera vez los titulares de Sedena, general Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, almirante Rafael Ojeda, participarán esta tarde en la plenaria de una bancada legislativa, en este caso la de Morena en el Senado. También irá el jefe de la Guardia Nacional, general Luis Rodríguez, a quien se le empieza a dar trato de cabeza de un sector de las Fuerzas Armadas, con el Ejército y la Marina. El proyecto fue de Ricardo Monreal;

2. PRESIDENTES. Los diputados ya resolvieron que el panista, y precandidato presidencial, Santiago Creel presida la mesa en el segundo año de esta Legislatura. En el Senado hay tres finalistas: Alejandro Armenta, Higinio Martínez y José Narro. La elección es mañana y por mayoría calificada de dos terceras partes del pleno. El conflicto está con los duros de Morena; y

3. MINA. Finalmente se impuso la realidad sobre los optimistas partes de la titular de Protección Civil, Laura Velázquez, a López Obrador. Se acabó el *vamos bien, muy bien, señor Presidente. Ya nos avalaron dos firmas extranjeras*. A los 10 mineros atrapados desde el día 3 los dio por muertos y se concedió un plazo de seis a 11 meses para rescatarlos. Como siempre, por un lado el discurso, por el otro la necia realidad. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

SE COMENTA

Que en la brega política cada vez más intensa, ayer se dejaron ver los dirigentes del **PRD y PT** amenamente en redes sociales bajo el pretexto de analizar un gobierno de coalición, hecho que pondría en jaque la alianza del **Sol Azteca con el PRI y el PAN**, debilitando además la posibilidad de frenar el avance de la **4T en el Estado de México**.

Que sin embargo, más que revelador de las grietas en la causa morenista fue el pronunciamiento ayer de **Maurilio Hernández**, el hombre fuerte del senador **Higinio Martínez**. Señala que están "maiceando" a los consejeros electos para que abandonen las huestes del otrora aspirante a la gubernatura, y ahora apuntado a la dirigencia estatal de su partido como premio de consolación.

En la misma conferencia, los "higinistas" advirtieron a **Mario Delgado**, presidente del **CEN** de Morena, que de no convocar el 4 de septiembre a Consejo estatal los consejeros electos que aún tengan bajo su control se reunirían "para tomar una decisión".

Que al abordar ambas vertientes en el mismo mensaje se desprenden dudas ¿será que "desde arriba" están repartiendo de a 30 monedas? ¿**Maurilio** mostrará pruebas de corrupción en un auténtico harakiri político para su partido? Lo cierto es que la operación cicatriz cada día se hace más complicada, y los tres de enfrente se frotan las manos.

Que el hecho de que los grupos criminales en el sur del **Estado de México** hayan derribado cámaras del **C5** que sirven específicamente para el trabajo de la Secretaría de Seguridad estatal, es una afrenta más a la dependencia que ha perdido varios elementos en emboscadas en aquella región. A eso se suma que, al parecer, los mismos personajes son los que "levantaron" a un agente de la Fiscalía estatal.

Al respecto, fue contundente el mensaje del titular **José Luis Cervantes Martínez** en redes sociales: "Atentar contra nuestros compañeros, es atentar contra esta Institución del Estado y responderemos con firmeza", anunciando además un operativo con fuerzas federales y estatales para localizar al servidor público. —

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿CUÁNTO le cuesta a **México** un berrinche de **Alejandro Gertz Manero**? ¡Nomás 250 millones de dólares! Esa es la cantidad que el gobierno podría perder por el pleito personal que el fiscal tiene con **Santiago Nieto**.

HACE unos días, en una Corte de **Miami**, el juez **William Thomas** abrió la puerta para que el Estado mexicano recupere esos 250 millones de dólares –reclamados por la UIF de Nieto– que **Genaro García Luna** habría amasado de forma irregular y que fueron localizados en 39 empresas y fideicomisos en **Estados Unidos**.

PERO, ¡oh, sorpresa!, a esa Corte llegó esta semana la notificación de que la **FGR** investiga si **Santiago Nieto** tenía como titular de la **UIF** las atribuciones legales para iniciar ese proceso en **Estados Unidos** a nombre de **México**. Este autogol por parte de la Fiscalía tiene encantados a los norteamericanos, que no veían con buenos ojos que esos recursos se devolvieran al gobierno mexicano.

Y ES QUE, al moverse por cuestiones personales, Gertz Manero está poniendo en jaque el recurso legal que ya se había ganado, lo que podría dar armas a los fiscales estadounidenses para no reconocer la legitimidad de la petición... y quedarse con all the money.

• • •

NO VAYAN a pensar que **México** se está militarizando cuando vean llegar hoy al general secretario, **Luis Crescencio Sandoval**, a la reunión plenaria de la bancada de **Morena** en el **Senado**. La presencia del titular de la **Defensa Nacional** llama mucho la atención, porque va con la mira puesta en promover la incorporación de la **Guardia Nacional** a las filas del **Ejército**.

YA EL MORENISTA **Ricardo Monreal** ha sido claro que esa regresión nomás no hay manera de que pase en la Cámara de Senadores, lo que hace más relevante la presencia de Sandoval quien, además, irá acompañado por el general de brigada **Luis Rodríguez Bucio**, comandante de la **Guardia Nacional**.

EL FRACASO del gobierno en este tema es tan grande como las expectativas que creó **Andrés Manuel López Obrador** sobre la **Guardia Nacional**. El Presidente se comprometió a que sería una corporación civil, dijo que reclutaría a 50 mil jóvenes y que resolvería el problema de inseguridad en el país.

LA REALIDAD es muy distinta: la **Guardia Nacional** es sólo un cascarón, pues de sus más de 110 mil elementos, apenas 23 mil son propios. El resto son prestados por la **Sedena** y la **Marina**. La convocatoria no interesó ni a la mitad de los que se buscaba reclutar. Por eso la urgencia de que se formalice su paso al Ejército: para que no se note que es sólo un membrete.

• • •

EL DISCURSO de división llega a todos lados y, así, al asistir a una conferencia en la **FES Acatlán**, **Lorenzo Córdova** fue increpado por uno de los radicales habituales quien le dijo que no tenía calidad moral para estar ahí hablando de democracia. El consejero presidente del **INE** lo toreó por chicuelinas y le dijo: "Afortunadamente en la UNAM cabemos todos". Le dio un par de palmadas y se siguió de largo. ¡Olé!



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leozopinar.com.mx

La estable popularidad de López Obrador

• AMLO se mantiene en una aprobación del 62% de la población.

Llueva, truene o relampaguee, la popularidad del presidente **López Obrador** se mantiene. Es impresionante. Prácticamente no ha cambiado desde febrero de 2020. Sube unos puntitos, baja otros puntitos, pero **AMLO** se mantiene en una aprobación del 62% de la población. En contraposición, el 32% de los mexicanos reprueba el trabajo que está haciendo como Presidente.

Esto, de acuerdo a los datos de las encuestas de Buendía&Márquez.



A menor ingreso, mayor aprobación del Presidente. En el nivel alto (lo que en mercadotecnia se conoce como los segmentos A, B y C+), el 51% aprueba al Presidente. En cambio, en los niveles más bajos (D+, D y E), la aprobación es del 69 por ciento. No cabe duda que la retórica del mandatario de un gobierno que favorece a los más pobres funciona.

Sí, el Presidente mantiene su popularidad, pero también es cierto que la opinión pública nacional está cambiando en cuanto al rumbo del país. Entre mayo y agosto de este año, cayó el porcentaje de personas que creen que va por buen camino, de 53% a 48%, una caída nada despreciable de cinco puntos porcentuales. El 41% de los mexicanos opina que el país va por mal camino.

Y, como suele suceder en las encuestas, aunque el Presidente es popular, la evaluación de lo que está ocurriendo en la vida pública nacional no es buena. 72% de la población opina que la inseguridad del país ha empeorado en los últimos doce meses. 65% percibe un deterioro en el combate a la corrupción y 60% en la situación económica del país. Sin embargo, un 52% cree que ha mejorado su situación económica personal y de su familia. Parece lógico este último número si se toma en cuenta que ya salimos de la terrible crisis económica que representó la pandemia del covid-19.

La columna vertebral del apoyo al Presidente tiene que ver con la buena percepción sobre sus atributos. Son muy buenos datos. 66% de los mexicanos lo considera honesto; 61% ve que representa un cambio; 68%, que tiene un estilo de vida sencillo; 62%, que gobierna para todos los mexicanos; 60%, que cumple las leyes, aun cuando le puedan parecer injustas, y 65% piensa que **AMLO** es tolerante.

Vaya, hasta un 52% cree que **AMLO** reconoce sus errores, lo cual rara vez ocurre.

Incluso 46% considera que el Presidente generalmente dice la verdad. Esto, a pesar de que el Presidente ha hecho 61 mil

declaraciones falsas o engañosas en las 684 conferencias matutinas que ha dado desde su llegada al poder, el primero de diciembre de 2018. Esto, de acuerdo a la consultoría SPIN, que dirige **Luis Estrada**.

En términos de temas particulares de gobierno, podríamos decir que el talón de Aquiles del Presidente está en el área de seguridad. Ahí los números no son buenos. Sólo el 25% de los mexicanos piensa que su estrategia ha hecho que México sea un país más seguro, mientras que el 45% dice que es menos seguro y 26% que no ha afectado el nivel de seguridad. Además, 55% de los mexicanos piensa que el incremento de la violencia en el país es una señal de que el

gobierno está fracasando en su lucha contra el crimen organizado.

Los resultados de agosto son de una encuesta en viviendas (las mejores que hay) a una muestra representativa de mil personas, levantada entre el 18 y el 23 de agosto pasados por Buendía&Márquez.

Lo de **López Obrador** es un fenómeno. Su gestión como Presidente ha sido francamente mala si se miden objetivamente los resultados de su gobierno. La economía está en niveles más bajos que cuando él tomó posesión. Éste será un sexenio prácticamente perdido. Está compitiendo en contra de la administración de **Miguel de la Madrid** (1982-1988) para ver quién acaba teniendo peores tasas de crecimiento económico.

Ni se diga en materia de inseguridad, donde persisten los malos datos en delitos de alto impacto, como son los homicidios dolosos, desapariciones, secuestros y extorsiones. Cada semana vemos una nueva matanza que nos recuerda la violencia que existe en México.

Los datos tampoco son buenos en materia de combate a la pobreza, educación y salud. Sin embargo, el Presidente, con el genio comunicativo que posee, tiene una capacidad inigualable de conectar con la mayoría de los mexicanos. Lo tienen un tipo bueno, de intenciones nobles y que quiere transformar al país. **Sus conferencias mañaneras son una poderosísima arma comunicativa que define la agenda pública en los medios. Y, además, el Presidente carece de una oposición conspicua que cuestione sus malos resultados. Las condiciones son inmejorables, pues, para mantener una popularidad alta, aunque llueva, truene o relampaguee.**



Twitter: @leozuckermann



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerreroa65

Proyección regional

Un factor a considerar es la creciente inflación producida como uno de los efectos colaterales de la guerra. El promedio de la inflación regional al mes de junio del 2022 se sitúa en el 8.4%, duplicando el promedio entre 2005 y 2019.

El pasado 23 de agosto, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) presentó su Informe anual: *Estudio Económico para América Latina y el Caribe 2022: dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*. En este texto se proyecta la compleja situación regional, que se encuentra resumida en el corto crecimiento económico, la más alta inflación de los últimos tiempos, el bajo dinamismo en la creación de empleo, la caída en la inversión y las crecientes demandas sociales.

El panorama estará marcado por la incertidumbre, producto de la suma de factores globales, como son los múltiples efectos de la pandemia y de la guerra entre Rusia y Ucrania.

La Cepal estima que en el 2022 la tasa de crecimiento económico de América Latina será de apenas 2.7%, en contraste con el 6.5% registrado en 2021, la evolución económica no será homogénea para los 33 países de América Latina, al existir varias economías nacionales cuyos indicadores se encuentran estancados, el factor principal para esta situación es la reducción de la demanda comercial de las exportaciones de América Latina, provocada por la desaceleración del comercio mundial por la guerra en Europa.

Otro factor a considerar es la creciente inflación producida como uno de los efectos colaterales de la guerra. El promedio de la inflación regional al mes de junio del 2022 se sitúa en el 8.4%, duplicando el promedio entre 2005 y 2019, el cual se ubicó en 4.1% anual. Esto ha incrementado el costo de los productos esenciales de la canasta básica de la población, los combustibles, el gas y la energía.

La suma de todos estos factores ha impactado negativamente en los presupuestos públicos afectando mayoritariamente a los hogares más vulnerables, creando condiciones para crecientes demandas sociales y movilizaciones frente a la crisis y sus efectos.

La pandemia ha dejado cicatrices profundas, las cuales deberán emplear varios años para superar sus efectos, como lo mencionó Mario Cimoli, secretario ejecutivo de la Cepal, una inflación con poco crecimiento y poca inversión afecta a los sectores más humildes y crea mayor desigualdad.

Frente a esta situación, el aumento de la inversión pública y privada constituye una herramienta esencial para reactivar a la economía. La inversión pública no es suficiente, se requiere de inversiones de carácter privado tanto nacionales como extranjeras que potencien el capital humano en áreas industriales, tecnológicas, comerciales, sociales y de economía del cuidado.

Incrementar la inversión en la región requiere de Estados y gobiernos democráticos, legítimos, confiables, estables, con marcos jurídicos e institucionales que generen certeza, seguridad jurídica y transparencia para el despliegue de su trabajo productivo.

El único camino posible para revertir la crisis es la democracia y el desarrollo, el paso a una economía regional cooperativa y solidaria, bajo un enfoque de derechos, equidad, inclusión y sostenibilidad, tendientes a superar las brechas de igualdad y exclusión latentes en nuestro continente.

BALANCE

Como lo señala el secretario general de la OEA, Luis Almagro, es inadmisible la dimensión de pobreza y desigualdad que tenemos. Si no resolvemos estos temas estructurales, va a ser muy difícil que nuestras democracias den saltos al desarrollo, que son tan necesarios y urgentes para nuestros pueblos.

Los desafíos regionales son enormes, debemos impulsar nuestras economías sin retroceder en nuestros derechos, fortaleciendo los sistemas democráticos y la gobernanza, denunciando todo tipo de autoritarismo y abuso.

**Los puntos de vista son a título personal.
No representan la posición de la OEA*

FRENTE POLÍTICOS

1. Determinación. Entre diciembre de 2018 y lo que va de 2002, México interceptó a 77 mil 498 migrantes extranjeros que estaban en manos de redes de traficantes, informó la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**. En ese lapso, se han iniciado 4 mil 707 carpetas de investigación por delitos relacionados al tráfico de personas. Es en este contexto que la Fiscalía propuso una serie de reformas a la Ley de Migración. Y es que, aunque hay repercusiones concretas en lo referente al delito de trata, **Gertz** enfatizó que se requieren acciones legislativas para tener mejores resultados. Que por el flujo migratorio la FGR prepare una reforma federal para prevenir tráfico ilegal de personas habla de la calidad y altura de la institución.

2. Y sigue la mata dando. **Ulises Lara**, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, informó que se aseguraron 46 cuentas bancarias ligadas a exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez, a quienes se les relaciona con el llamado *cartel inmobiliario*. Informó que "estas cuentas y los recursos que resguardaban son producto del delito de enriquecimiento ilícito en que posiblemente incurrieron las personas en este esquema de bienes raíces", anunció. Dio a conocer que el equipo ministerial ha detectado 69 inmuebles en la alcaldía, que presentan presuntas irregularidades en su construcción y se ubican en las colonias de mayor plusvalía. La Fiscalía a cargo de **Ernestina Godoy**, sin miramientos. Si hay delito, se persigue. Habrá más involucrados.

3. De tajo. Cuando una obra de gobierno no tiene los resultados esperados, lo conducente es corregirlo. Esto es lo que ha hecho el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, tras el derrumbe de un puente recién inaugurado. Informó que la empresa Soluntitec, responsable de los trabajos de la construcción del puente Sombrerete, no volverá a trabajar para el Poder Ejecutivo de la entidad. Quedó vetada. El accidente ocurrió el pasado 21 de agosto, cuando una de las travesaños colapsó sobre la vialidad, que en ese momento no registraba tránsito de automóviles ni de peatones, por fortuna. Eso no es todo, pues la empresa atraviesa por un proceso de investigación para sancionarla. Los errores se pagan y a veces, como aquí, muy caro.

4. Otra mala nota. **Rosario Piedra Ibarra** sigue dando de que hablar, pero mal. Tocó ahora al consejero **Ciro Murayama** ubicar a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y al propio organismo, pues no tienen ni idea de las luchas que deciden emprender. "¡Qué cosa! —escribió **Murayama**, con una buena dosis de sarcasmo—. La @CNDH pide al @INEMexico que no haga cosas que el INE nunca hizo. Llama a no sancionar a personas o comunicadores, pero el INE jamás lo ha hecho, pues esa es una función del Tribunal Electoral. Confunden a las autoridades administrativas con las judiciales". Las relaciones no se han hecho esperar. El INE no multa ni sanciona. Lo más que puede hacer es dictar medidas cautelares. ¿En qué mundo vive la señora?

5. Trabajo de fondo. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, entregó a los diputados federales del Partido Verde Ecologista de México un paquete de propuestas de iniciativas de ley, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad. La también coordinadora del Gabinete de Seguridad participó en la reunión plenaria del grupo parlamentario del PVEM en el Salón Verde de la Cámara de Diputados. La funcionaria les expuso algunas de las acciones para atender las causas que generan la violencia. Y lo más importante es que reiteró: "No tenemos pacto con la delincuencia". Queda claro.



Voto particular

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

AMLO apuesta por la pasividad de la Corte

La semana pasada, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que el presidente López Obrador presentará la "iniciativa preferente" para pasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Durante su intervención en la plenaria de diputados de Morena, hizo saber que la propuesta presidencial contempla sólo cambios a diversas leyes secundarias; no incluye reformas constitucionales.

Aunque el contenido de la iniciativa del Ejecutivo aún no se da a conocer a la opinión pública, el secretario de Gobernación precisó que el presidente planteará cambios a cuatro disposiciones legales: la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de la Guardia Nacional, la Ley del Ejército y Fuerzas Armadas y las leyes de ascenso de las Fuerzas Armadas. Su objetivo, dijo, será consolidar la Guardia Nacional administrativa y operativamente en la SEDENA.

El presidente de la República tiene la facultad de presentar hasta dos iniciativas "de trato preferente" al inicio de cada periodo ordinario de sesiones, según el Artículo 71 de la Constitución. La cámara de origen queda obligada a discutir y votar en sesiones plenarias estas propuestas dentro de los 30 días naturales siguientes a su presentación.

De no hacerlo, la iniciativa, tal cual la mandó el presidente y sin que sea necesario un dictamen de comisión, deberá ser el primer asunto que se discuta y vote en el pleno en la siguiente sesión. Una vez aprobada tal cual o con modificaciones por la cámara de origen, la iniciativa presidencial de trato preferente debe ser discutida y votada por la cámara revisora en los mismos plazos y bajo las mismas condiciones.

La iniciativa preferente se introdujo en 2012 para fortalecer al presidente de la República. Con esta facultad, adquirió la capacidad de incidir en la agenda del Congreso y obligarlo a pronunciarse sobre asuntos que considera urgentes y relevantes. Se concibió al final del gobierno de Felipe Calderón como un instrumento para lidiar con un Congreso en el que su

partido no tiene mayoría.

Sin embargo, se ha utilizado poco. El presidente Peña Nieto recurrió a la iniciativa preferente en dos ocasiones durante su sexenio. La empleó para proyectos que concitaban un amplio consenso entre los partidos políticos, como la Ley para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en 2016 y reformas a la Ley General de Educación para simplificar la revalidación de estudios en 2017.

El presidente López Obrador busca dar un uso diferente a la iniciativa preferente. No la necesita para hacer que las cámaras del Congreso discutan y voten su iniciativa. Tiene una mayoría parlamentaria a su servicio, formada por Morena, PT y Partido Verde. En ocasiones anteriores las ha utilizado para aprobar iniciativas presidenciales en *fast track*, con dispensa de trámite legislativo para obviar el dictamen en comisiones.

Podría volver a hacerlo con la iniciativa para pasar la Guardia Nacional a la SEDENA. La oposición en el Congreso carece de la capacidad para impedir que los cambios legislativos se aprueben. Sin embargo, puede interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Por ello, el presidente López Obrador prefiere hacer un despliegue más ostentoso de su poder.

Sabe que su proyecto difícilmente pasa el control de constitucionalidad. La Carta Magna define con claridad a la Guardia Nacional como una "institución policial de carácter civil". No hay manera que mantenga esta naturaleza, si se inserta en una estructura militar como la SEDENA; más aún si sus mandos y elementos son militares en activo.

Ante la incapacidad de construir un consenso político en torno a su proyecto de militarización de la seguridad pública, el presidente apuesta por la pasividad de la SCJN.

Su estrategia consiste en que la inserción de la Guardia Nacional en la SEDENA se convierta en un hecho consumado, que nadie se atreva a revertir.

*Profesor del CIDE



Café
político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Morena: riesgo de estampida en la sucesión

Hasta hoy, el adelanto del proceso de la sucesión ha sido parte de la estrategia cuidadosamente diseñada y conducida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero recientes decisiones podrían desordenar el proceso.

Cuando de la candidatura presidencial del partido oficial se trata, toda la militancia, no sólo los afines a los aspirantes quieren asegurar su futuro y estar con quien gane desde ahora.

Deben mantener vigentes sus opciones, pues nada garantiza inmutables circunstancias y sería un error causar estampida por crear la percepción de que la candidatura ya es *fait accompli*, hecho consumado e irreversible, error tan costoso como aquel adelantadísimo y costoso "sonríe ya ganamos" del 2006.

Inquietud por la libertad de cátedra

Expresiones de protesta siempre habrá en los campus de las universidades públicas, a veces con la exaltación propia del apasionamiento de la juventud, pero no olvidemos que la intolerancia al pensamiento es una herejía en los recintos universitarios.

La libertad de cátedra, implícita manifestación de la libertad de pensamiento permite a la juventud conocer todas sus expresiones, pues esa es parte fundamental de la educación superior.

Inquieta a muchos que los dogmas de los contenidos de los planes piloto de la educación básica quieren imponerse en los campus universitarios, porque significaría el principio de la instrucción para el pensamiento único.

Justicia, burocratismo contra voluntarismo

Por razones que sólo conocen en Palacio Nacional, esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó acremente al poder Judicial por la lentitud de sus procedimientos penales.

En parte tiene razón el presidente, porque si bien, como en todo, hay algunos indolentes, también es cierto que si no quieren ser sancionados los jueces deben apegarse a las normas legales.

El Consejo de la Judicatura debe apurarse en los relevos generacionales con mentalidades adecuadas al sistema penal aprobado ya hace más de una década, antes que el Ejecutivo federal aplique el voluntarismo, con tufo de ucace zarista o romano.

NOTAS EN REMOLINO

Como se ha dicho en las páginas de **El Economista**, en el Banco de México existe la idea de que la inflación ya empieza a reflejar factores internos y auguran que quizá hasta la primera mitad de 2024 empiece a ceder la carestía... A **Rosa Icela Rodríguez**, titular de Seguridad y Protección Ciudadana le encargan revisar expedientes para liberar presos, mientras la violencia crece. Por ejemplo, en Colima, a pesar de la presencia de tropas y guardias nacionales la tasa de homicidios es el doble de la media nacional... Dejé de votar el PAN en el 2000, pero me sorprende la premisa de intachable sello democrático de que las y los mexicanos que votaron por **Felipe Calderón** en el 2006 pidan disculpas. *Mon dieu...* ¿leyeron que el radicalismo de izquierda maneja la delirante premisa de que los tratados de libre comercio son, en realidad, de libre despojo?... Imagínense. Padres de familia de los 43 normalistas pidiendo la libertad del exalcalde de Iguala **José Luis Abarca**... La siguiente frase de **Marilyn Monroe** es prueba que a su belleza y sensualidad inigualables unía gran inteligencia: "... Ríe cuando estás triste, llorar es demasiado fácil" ...